

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

## LO DEL DIA.

Hay en *La Pasionaria* una redondilla que dice, si no recordamos mal, de este modo:

«Y como pronto no venza  
enfermedad tan extraña,  
tendrá que salir de España.  
—¿Qué es lo que tengo?»

—Vergüenza.»

Esto resulta duro, atroz, tanto que el autor de dicha obra, D. Leopoldo Cano, que, por él mismo, sabe que España es una nacion cuyo primer patrimonio es su honor y su vergüenza, al dar permiso para traducir en el extranjero su drama, puso por condicion que dichos cuatro versos habian de suprimirse. El Sr. Cano, y cualquier español, que hubiera oido esos versos en tierra extraña, hubiera protestado de ellos, aunque ya los tuviese aplaudidos aquí.

Hemos recordado estos versos y estos detalles, con motivo de unas líneas que hemos leído en el «Diario Lorquino» recibido ayer, y que, ya que dicho periódico las ha publicado, nos creemos en el deber de contestarlas.

«El Diario Lorquino», después de tributar un elogio á esta Comision provincial de Socorros, que presidida por el señor Gobernador, ha accedido ampliamente á todo cuanto Lorca solicita, para intervenir, fiscalizar y entender directamente, en los anteriores, presentes y futuros repartos; añade que nunca ha atacado á Murcia, ni á sus hombres, como el Sr. Castillo asegura; terminando dicho periódico lorquino su suelto, con estas palabras:

«¿Cuándo se convencerá de que en nuestro ánimo no ha estado nunca la idea de imitar la conducta de cierto murciano que al visitar esta ciudad, en Noviembre del 79, contemplando una tarde nuestras pérdidas, aseguró que las de su país eran mayores, porque en él se habia perdido hasta la vergüenza?»

Eso no lo ha podido decir nunca ningún murciano, y menos en la época de las grandes desdichas de esta ciudad. Y si lo ha dicho, bien podía el «Diario Lorquino» habernos evitado el disgusto de hacernos conocer las palabras de un hijo indigno de esta ciudad; como Leopoldo Cano ha evitado á los españoles la vergüenza de saber que se hablaba mal de ellos fuera de su patria.

## AYUNTAMIENTO.

En la última sesion se trató y acordó lo siguiente:

Se dió cuenta de la órden autorizando el cobro de la tarifa especial de consumos.  
—Concedida la suspension de labores

en la fábrica de la Pólvara, se acordó pedir al director de dicha fábrica, que la referida suspension sea los 15 dias últimos de los meses de Julio y Agosto, por ser así más beneficosa para los riegos.

—Sobre la solicitud del contratista del camino de Aljezares, pidiendo indemnizacion por las pérdidas sufridas en la última inundacion, de conformidad con el informe de la comision, se concedió abonarle por equidad 1.088 pesetas. Hubo sobre este punto larga discusion y votacion, de la que resultaron 24 votos favorables y tres contrarios, aunque por diferentes razones.

—Vióse el informe de la comision de sanidad sobre las medidas sanitarias que deben adoptarse; acordándose aprobar el informe y que se cumpla por el Sr. Alcalde.

—Dió el presidente Sr. Alcalde cuenta de haberse verificado la entrega del teatro, de uno á otro arrendatario, y sometió á la deliberacion del ayuntamiento lo que debia hacerse, respecto de algunos efectos que el Sr. Medina debe llevarse y de otros que debe dejar en el teatro, como así mismo de los deterioros del edificio. Después de larga discusion, se acordó: que desde luego el Sr. Medina puede retirar lo suyo, dejando aquellos efectos á que esté obligado por contrato; y, respecto á los deterioros, como no los hay hechos de intento, sino los producidos por el uso, interpretando esta fórmula en el sentido más lato, que no se obligue al dicho señor Medina á su restauracion.

—Fué admitido como vecino de esta ciudad, D. José Rosas Cano.

—Pasaron á las respectivas comisiones los escritos: de varios vecinos de Aljucer sobre su cuota de consumos; y de D. Mariano Baleriola, referente á la propiedad y aprovechamiento de montes de Espinardo.

—Al contratista Francisco Frutos se le prorogó por 15 dias el plazo para empezar el adoquinado de la calle de la Puerta de Orihuela.

—Vista la demanda interpuesta por el Sr. Crespo, contra el desahucio que se le hizo de la Casa-Rastro, se acordó contestarla judicialmente, se nombró procurador al Sr. Piqueras y se autorizó al señor Alcalde para que designe abogado defensor.

—Se leyó y aprobó un bando, que es bastante enérgico y que esperamos sea eficaz, para perseguir y cortar el fraude y falsificacion del pimientito molido.

—Se aprobó la venta de leña, de árboles de paseos.

—Manifestó el Sr. Alcalde que habia conferenciado con los farmacéuticos sobre el suministro de medicinas á los enfermos pobres, y que habia encontrado

dispuestos á dichos profesores á prestar el suministro rebajando el 40 por 100 del precio de las medicinas. En su vista, se acordó desde luego, que se despachen por todos indistintamente, como antes de la subasta del año pasado se hacia. El Sr. Lopez Gomez, dijo que en su farmacia no se despacharía ninguna receta; de lo cual trataron de disuadirlo algunos concejales; pero él añadió que si por imperiosa necesidad tenia que dar alguna medicina, sería gratuita.

—Vióse la tasacion hecha por el arquitecto en la obra del Sr. Calleja, en la calle de Aguadores, y como, segun se manifestó por un concejal, se habia dejado de incluir en dicha tasacion un muro y algo más, se acordó ampliarla.

—Se recibió definitivamente el adoquinado de la calle del Val, y se acordó su pago.

—Se aprobó la tasacion del solar de D. Agustín Marco.

—Se concedió licencia por un mes al concejal D. Ricardo Ayuso.

—Citó el Sr. Alcalde á una reunion á los tenientes, para ayer mañana, la cual se verificó, tratándose de medidas sanitarias.

—El Sr. Almazan llamó la atencion sobre el expediente de la plaza vacante de sangrador, que no se ha provisto; y tambien pidió se escitara á la comision que entiende en el asunto del ensanche de la ciudad.

—El Sr. Lopez, D. Ricardo, propuso se formara un baden en el Regueron, para facilitar el paso por el camino de Benijan, por estar destruido el Puente.

## AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Varios testigos comprobaron en el juicio de ayer que en la tarde del 8 de Diciembre último, hallándose como á las 5 de ella Francisco Lison Hernandez en casa de Francisca Iniesta con la hija de esta, Maria Orenes, que era novia de aquel, llegaron Pedro Gimenez y Antonio Martinez (a) *Maño*, quienes invitaron al Lison á pasear con ellos; salieron los tres juntos y al pasar por la acequia de la Dava y sitio llamado Partidor del Viernes, el Martinez dió un empujon al Lison, haciéndole caer en la acequia, donde quiso acometerle, lo que impidió el Gimenez; más entonces, el referido Martinez, sacó una pistola, haciendo un disparo contra el Lison que no le dió, y cuando éste logró salir de la acequia, aquél le dió un golpe con un palo, causándole una contusion en el antebrazo izquierdo, apareciendo después una fractura simple, que ha necesitado para su completa curacion, sin que le resulte deformidad ni impedimento para

el trabajo habitual, de 33 á 34 días.

El Sr. Acero calificó de delitos de disparo de arma de fuego y lesiones graves, y pena 2 años y 4 meses de prision correccional por el primer delito, y 1 año y 4 meses de igual prision por el segundo.

El defensor Sr. D. Mannel Illan, solicitó se apreciaran dos circunstancias atenuantes.

C.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 7 de Julio.

Los periódicos consagran su atención al discurso del Sr. Castelar; tratándolo con afectado desden los conservadores; mirándolo con cierto recelo los periódicos zorrillistas, y dispensándole todos los demás de la escuela liberal un juicio sumamente benévolo, como pide la justicia.

—Por haberse olvidado meter en el bombo el millar entero del 7.000, después de hecho el sorteo de la lotería de hoy, y una vez advertido el error, se han suspendido los efectos del referido sorteo.

A todo esto, las listas se han vendido por las calles de Madrid; y con tal motivo no dejará de venir la natural confusion.

—No ha tomado gran incremento el cólera en los dos puntos donde parecia localizado desde la segunda quincena del mes anterior. El ligero aumento de mortalidad que señalan en Tolon y Marsella los telegramas de ayer, dista mucho de ofrecer aquellas terribles proporciones que la invasion colérica ha ofrecido siempre que se ha presentado en Europa.

—De la «Agencia Madrileña»; telegramas:

Madrid 8.—Hasta muy altas horas de la madrugada ha durado la fiesta popular del 7 de Julio en la calle de este nombre, no habiendo desorden alguno.

Los pocos veteranos que quedan del 1822 han asistido esta mañana á las honras celebradas en San Isidro por las víctimas de aquel día.

—El Sr. Castelar se encuentra con una afeccion á la garganta, á causa de los esfuerzos que hizo en la sesion de ayer á última hora para hacerse entender.

—Aun no ha terminado el segundo sorteo de la loteria nacional. Se han presentado varias protestas.

—Las noticias del cólera no son hoy mejores que ayer. En España no hay novedad.

La concurrencia del congreso menos numerosa. Hablará hoy Moret.

## NOTICIAS LOCALES.

Varios vecinos de la calle de Santa Catalina nos han escrito una carta quejándose de que se haya dado permiso para sacar anteanoche un excusado de una casa de dicha calle, estando esto, en general, prohibido en los meses de Julio y Agosto, y debiendo, por las circunstancias, sostenerse estas disposiciones con mayor rigor.

Tambien en los alrededores del Casine se notaba anteanoche muy malísimo olor.

Nos hemos enterado de estos dos casos,

y hemos podido averiguar, que no era posible dejar de dar licencia, pues una y otra letrina eran focos de corrupcion.

En lo que creemos tienen razon los vecinos de la calle de Santa Catalina, es en quejarse de que no se haya avisado, ni á los más próximos, para que tomaran las debidas precauciones, contra los perfumes que les llenaron sus habitaciones, abiertas como están ahora casi todas las puertas y ventanas.

En todo esto debe llevarse el rigor hasta lo sumo.

Se ha ordenado al alcaide de Santomera que no permita la venta en aquel mercado del bacalao y garbanzos remojados que traen de Orihuela, para expenderlos en dicho pueblo.

Procedente de Valencia, donde ha estado algun tiempo como habilitado del tercio de la guardia civil, ha llegado á esta el teniente de dicho cuerpo D. Antonio García Murviedro, que está destinado á Santomera.

Varios vecinos de la calle del Val, se nos quejan de haber quedado en diferentes sitios de aquellas inmediaciones, montones de escombros, donde se depositan inmundicias, que producen olores poco gratos y menos sanos.

El sargento de carabineros, jefe del puesto de Playuelas, en union de tres individuos del cuerpo, han aprehendido el día 5 de los corrientes, 38 f rdos de tabaco de contrabando, en el sitio denominado el «Escul de las Cruces», distrito de la Solana, término de Pinatar, cuyos fardos han quedado en el mismo sitio en que han sido aprehendidos, interin el médico de Sanidad del Pinatar no resuelva lo que crea conveniente, por ignorarse la procedencia de los mencionados fardos, quedando custodiados por los individuos aprehensores.

Con motivo de haberse repartido los fondos recogidos ee la funcion dramática y estudiantina, organizadas por la sociedad «La Juventud», con la cooperacion de varias señoritas y jóvenes de esta cata capital; dicha sociedad ha tenido por conveniente publicar las cuentas de todo lo recaudado y de su distribucion, tanto para su satisfaccion, como para conocimiento de las personas que puedan tener interés en ello y del público en general:

La cantidad obtenida en la funcion dada en el teatro de Romea, es la de 1.806 reales.

La obtenida con la estudiantina, 2.300. Haciendo un total de 4.106.

Gastos.—Los trajes de la estudiantina, 80 reales.

La comision nombrada para repartir los bonos en la Huerta, en siete salidas con un carruaje, 112.—Total 192 reales.

Queda líquido, 3 914 reales.

Distribucion.—Pedro Balibrea Lopez, de Aljucer, 100 reales.—Encarnacion Molina, de id., 100.—Francisco Meroño Campillo, de id., 100.—Francisca Sanchez, de idem, 100.—José Gonzalez, de Era-alta, 100.—Francisco Gonzalez, de id., 100.—Pedro Mompean Muñoz, de id., 100.—Antonio Mompean, de id., 100.—Benito

Rojo Oliva, de id., 100.—Alejandro Bastida Sanchez, de id., 100.—José Gonzalez Lopez, de id., 100.—Francisco Egea, de id., 100.—José María Lopez, de id., 100.—José Ibañez, de San Benito, 100.—Antonio Martinez Saez, de id., 100.—Francisco Cuadrado Sanchez, de id., 100.—Florencio Zaez, de id., 100.—Francisco Alarcon, de id., 100.—Antonio Lopez Hernandez, de Beniscornia, 100.—Francisco Garcia Garcia, de id., 100.—Juan Martinez Hernandez, de id., 100.—Isabel Garcia Garcia, de id., 100.—Antonio Escobar Bastida, del Esparragal, 100.—José Lopez Perez, de id., 100.—Antonio Menarguez Hidalgo, de id., 100.—Maria Teresa Abellan, de id., 100.—Joaquin Rubio Hernandez, de Guadaupe, 100.—Andrés Navarro Zofrio, de la Alberca, 100.—Gines Caballero Navarro, de id., 100.—Antonio Lucas Campillo, del Raal, 100.—Maria Ruiz Soler, de id., 100.—José Muñoz Aillon, de id., 100.—Juan Liza Segura, de Los Garres, 100.—Juan Hernandez, del Malecon, 100.—Antonio Martinez Huertos, de Puente-Tocinos, 100.—Josefa Marin Hernandez, de Puebla de Soto, 100.—Pedro Madrid Mora, de Llano Brujas, 100.—Martin Bastida Sanchez, de Aijucer, 100.—Antonio Gonzalez Lopez, 100 reales.—Total, 3.900.

El déficit de 14 reales que resulta, ha sido dado á los pobres.

Algunos de los bonos han sido partidos entre dos inundados, no publicándose más que los nombres de los que figuran en dichos bonos.

Murcia 29 de Junio de 1884.—El Secretario interino, *Inocencio Rodriguez*.—V.º B.º: El Presidente, *Pedro Maria Lopez*.

La administracion de propiedades é impuestos ha dirigido una circular á los alcaldes de la provincia, para que dentro del presente mes precisamente, remitan á la misma una copia literal certificada de sus respectivos presupuestos de gastos en la parte referente á los haberes, sueldos, asignaciones y comisiones de los empleados activos y pasivos que cobran por los ayuntamientos.

Procedente de Madrid ha llegado á esta ciudad el señor conde de Falcon.

Lo que es el correo debe estar bien servido en Mazarron. Sale un número de aquí como en martes, y lo recibe allá un suscriptor como en viernes. Quisiéramos que el Sr. Administrador principal de esta provincia, averiguase donde sufre lazareto y cuarentena la correspondencia, porque seria muy curioso el saberlo.

Terminado el replanteo de la vía de Murcia á Lorca, se van á entregar á los destagistas los planos parcelarios, con lo que recibirán un grau impulso dichas obras.

Ha sido nombrado capellan de honor de S. M. el doctor D. José Rizo Lopez.

Al delegado del gobierno en Cartagena se le han concedido, para los asuntos de sanidad, las mismas facultades que á los gobernadores de provincias.

Escriben de Letur al «Murciano» una

cosa grave, sobre la cual llamamos la atención de las autoridades. Dícen que desde primero del mes se está formando el cierre en la confluencia de los rios Mundo y Segura para sacar por allí 180.000 maderos, cuya operacion durará un mes.

Es decir, que durante todo ese tiempo se van á detener, si no todas, parte de las aguas que tan necesarias son en este tiempo en todo el largo cauce del Segura.

Esto que lo han evitado las autoridades otras veces, debieran ahora, no tolerarlo ni un solo dia.

Los pocos, porque siempre son pocos, que vieron ayer en las listas de los periódicos, premiados los números que llevaban en el sorteo de la loteria, sufrieron un gran chasco al saber que dicho sorteo se anuló por no haber entrado *los siete miles* en suerte. A un jugador que lleva un número suscrito ya muchos años, y que lo vio ayer por primera vez, le pareció mentira, y ha acertado. Sin embargo, los más han visto con gusto que se anule el sorteo. Les parece esto un *azar* de los buenos.

Los procuradores de los cauces de Beniel, Zeneta, Benicomay y otros heredamientos, han solicitado del Sr. Gobernador y Junta de Socorros, se restablezca el sifon que dá pasó á las aguas de dicho cauces por bajo del Regueron, indicando la conveniencia de que la tubería sea de hierro, para evitar su ruptura. Por los muchos intereses á que afecta esta obra, deseáramos tuviese buena acogida.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene: Partes sanitarios de la Direccion general.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Sanidad de Caravaca.

Circular de este gobierno civil á los alcaldes de los pueblos dándoles instrucciones sobre cómo han de proceder con los individuos que llegasen, dentro del término de su jurisdiccion, de los puntos infestados.

Id. de la Direccion general de establecimientos penales sobre sanidad.

Acuerdos tomados por la Junta de sanidad de Alhama.

Segunda subasta el 17 del actual para el servicio de abastecimiento de los faros «Hormiga», «Escombreras» y «Cabo Tifoso.»

Otra circular de la Direccion general de Sanidad.

Minas: un registro presentado por don Martin Perez Castillo, solicitando le concedan doce pertenencias para la denominada «San Fulgencio» en término de Lorca.

—Decreto declarando fenecido y sin curso el expediente de registro para la mina «San Cayetano», en término de esta capital.

—Id. en el expediente de registro para la denominada «La Casualidad», previniendo al interesado presente el papel de pagos al Estado en el término de 15 dias.

Individuos que han sido elegidos para habilitados, por las clases de este distrito militar.

Circular autorizando á los gobernado-

res para que concedan interinamente á los ayuntamientos de sus respectivas provincias, la recaudacion de los arbitrios establecidos para el déficit de sus presupuestos, ateniéndose á las condiciones que en la misma se mencionan.

Anuncio del deslinde parcial del monte núm. 11 del catálogo de los exceptuados de la desamortizacion, para el 10 de Setiembre.

Los vecinos de Beniajan, Torreagüera, Ceneta y otros partidos presentarán en breve el proyecto de un puente de hierro, sobre el Regueron, camino de Beniajan.

En la reunion de tenientes, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, que se verificó ayer, se tomaron acuerdos importantes que mañana ampliaremos.

Desde luego parece se acordó poner tablas de carne, para regular el precio, pues este no guarda relacion dentro de esta ciudad, con el que tiene en las tablas más próximas, de la huerta.

Del pescado, se acordó que solo se expenda hasta las nueve de la mañana.

El telegrama oficial de la Direccion general de Sanidad á los Gobernadores, dice que el estado de la salud pública en España continúa siendo completamente satisfactorio.

Los partes recibidos de Francia comunican las siguientes noticias del Cólera: en Marsella, desde las 7 de la tarde del 6 hasta igual hora del dia 7 han ocurrido 26 defunciones, de ellas, dos en los arrabales, 17 en la ciudad, y 7 en el hospital Pharo—En Tolon, durante el mismo tiempo, las defunciones han sido nueve—No se ha recibido noticia de ningun otro caso en la vecina república—Por dicha Direccion general se declaran sucias las procedencias de Sierra Leona, colonia inglesa en la costa de Guinea por existir en aquel pais la Fiebre amarilla.

ALMONEDA.—Se hace en la calle de Santa Teresa, núm. 17.

PAJA superior de trigo, se vende la que se está haciendo Torre de Alvarez, y se dará á medio real menos del precio corriente en esta ciudad. Los carros entran á las eras por el camino de Churra. Hay cantidad. No se paga corretaje.

Se traspasa el local que en la calle de la Trape-ria, núm. 17, accesorio, tiene el círculo de la Izquierda Dinástica, y se hace almoneda de los muebles y demás enseres del mismo. Para tratar el conserje de dicho establecimiento dará razon.

ASERRERIA DE MADERAS titulada «La Providencia», plaza de Don Pedro Pou, números 15 y 17. En este nuevo establecimiento se aserran toda clase de maderas, se arrodea silleria y se hace toda clase de cajas de envase para naranjas, frutas etc. Todo á precios muy económicos bajo la direccion de José Antonio Gomez Almela.

Profesor de Francés y Aleman. Calle de Rillo núm. 10 informarán.

#### A DOLORES.

En aplanada loma  
donde halla estribo  
el rocalloso monte  
de altos jarales,  
hay una humilde casa,  
donde yo vivo  
cultivando una huerta  
de naranjales.

Tengo por compañeros

un hortelano  
y un mastin cariñoso,  
guarda constante;  
sintiéndome contento  
cuai soberano,  
que al mandar me obedecen  
en el instante.

Del centro de las rocas  
de la montaña,  
entre puros guijarros  
y rubia arena,  
nace copiosa fuente  
que riega y baña,  
la tierra donde crece  
la yerbabuena.

Allí aroman el viento  
los tomillares,  
los cidros y naranjos,  
el limonero,  
y las flores silvestres  
que hay á millares,  
sirven a mi casita  
de pebetero.

De aquel bosque tupido  
de pinatares  
donde juega la brisa  
lasciva y mansa,  
se escuchan de las aves,  
trinos, cantares,  
y esa armonía del campo  
que nunca cansa.

Admiro estas bellezas  
con dulce calma,  
sintiendo sin embargo  
fiero vacío  
que aleja de mis sueños  
la paz del alma  
y conmueve las fibras  
del pecho mio.

Es que falta en mi huerta,  
la compañera,  
base de la familia,  
del hombre brazo;  
meta que mueve al mundo;  
clara lumbrera,  
que al descanso nos brinda  
con dulce lazo.

Si quisieras venirte,  
como hortelana,  
á mitigar mis penas,  
lál mi Dolores,  
fuera de aquella casa  
la soberana,  
la reina, la señora  
de mis amores.

Salvador Portillo.

EL SEÑOR  
DON LUIS LISSON Y TUERO  
HA FALLECIDO.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos,  
hermanos políticos, sobrinos y demás pa-  
rientes

Suplican á sus amigos lo encomienden á  
Dios y se sirvan asistir á su funeral y en-  
tierre que se verificarán en la iglesia de  
Santa Maria á las nueve y media de esta  
mañana; por cuyo favor les anticipan las  
gracias.

El duelo se despide en la Puerta de Orihuela.  
No se reparten esquelas.

Casa mortuoria: Frereria, 5.

## BOLETIN RELIGIOSO.

*Santo de hoy.*—San Cirilo ob. San Zenon m. y San Bricio ob.

*Vela y Alumbrado.*—Esta hoy en las iglesias de Santa Eulalia y Carmelitas.

En la primera por D. José Blanca y esposa, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Antonio García Lazo y su esposa D.<sup>a</sup> Antonia Martínez Melina, su hija D.<sup>a</sup> Margarita y su hijo político B. Agustín Brieva Pérez, misas de hora.

*Incienso floral.*—El perfume de las flores es agradable y complace hasta a las personas más exigentes; y en la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, se encuentra esta fragancia floral con toda su fresca pureza.

Las cualidades higiénicas del Agua Florida de Murray y Lanman, son un rasgo notable de este delicado perfume. Su maravilloso poder de aliviar el dolor de cabeza nervioso, los desmayos, etc., y sus cualidades desinfectantes y purificadoras, la hacen particularmente adaptable para el retrete, el tocador y el baño.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

En este periódico publicamos un anuncio que dice la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, cura la tisis, escrófulas, la debilidad general, la demacración de los niños, la tos, etc., etc.

Si es la verdad, es sin duda un remedio muy útil, pues todos sabemos que el Aceite de hígado de bacalao es el mejor remedio para estas enfermedades, pero a causa de ser tan repugnante pocos pueden tomarlo. La Emulsion de Scott está recomendada por los médicos y aconsejamos que se pruebe.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

LA FONDA UNIVERSAL  
EN MURCIA.

Se abrirá al público para el 15 del presente mes, en la plaza de San Bartolomé. Sus dueños los Sres. Galvez y Compañía, están preparando todo lo necesario, sin economizar gasto alguno, para que los viajeros encuentren en ella un servicio inmejorable y a precios módicos.

En los bajos de esta fonda, se prepara la instalación de un

## RESTAURANT

donde se sirvan almuerzos, comidas y cenas, por lista, y a precios módicos, como así mismo, toda clase de pastas, licores, café, dulces, etc. 15—11

## GRAN ALMACEN

DE MÚSICA E INSTRUMENTOS,

DE

ADOLFO GASCON Y LEANTE,

A. S. Cristóbal, 4 Murcia

En este establecimiento se tiene un gran surtido de pianos de Grand, Pleyel, Boisselot, Schiedmayer, Pleiffer, Kaps, Grand, y Bernareggi, Gasco y Compañía, que se garantizan por varios años; vendiéndose a plazos, ó al contado.

Armoniums de Schiedmayer, y Bernareggi.

Gran surtido de instrumentos para banda y orquesta, accesorios para todos ellos, acordeones, cajas de música, archivo de zarzuelas, y gran variedad en obras musicales, entre ellas las de novedad, que son: «San Franco de Sena», «Reloj de Lucerna», «Moraima», «Florinda», «Pasionaria», «Boccaccio», «Moscota», «Fatiniza», «Reyente» y otras.

Se remite catálogo a todo el que lo solicite.

8—2

SE vende la tienda de la calle de Zambrana, núm. 27, se dará en precio módico. 10—4

SERVICIOS  
DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA  
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS  
A PUERTO-RICO Y HABANA  
con escalas y extension a Las Palmas,  
Puertos de las Antillas, Veracruz  
y Tacitico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del istmo.

Salió de Barcelona el 5 de Julio el vapor

## HABANA

VAPORES CORREOS A MANILA  
con escalas en

Port Said, Aden y Singapore,  
y servicio a Iloilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 18; Vigo, 21; Cádiz, 24; Cartagena, 26; Valencia, 27, y Barcelona, 1.<sup>o</sup> fijamente de cada mes.

Salió de Barcelona el 1.<sup>o</sup> de Julio a las 4 de la tarde el vapor

## Venezuela,

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

Salidas mensuales de Liverpool, 1.<sup>o</sup>; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 15 de Julio el vapor

## ISLA DE MINDANAO

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico y su litoral, 35 duros en 3.<sup>a</sup> clase. En la misma de preferencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.<sup>a</sup> clase los emigrantes de oficios.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.<sup>a</sup>, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alealá.

Liverpool.—Sres. Larinaga y C.<sup>a</sup>

Santander.—Angel B. Perez y G.<sup>a</sup>

Coruña.—D. E. da Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Ingorri.

Cartagena.—Bosch hermanos.

Valencia.—Dart y C.<sup>a</sup>

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

NUEVA GUANTERIA  
Y CAMISERIA.

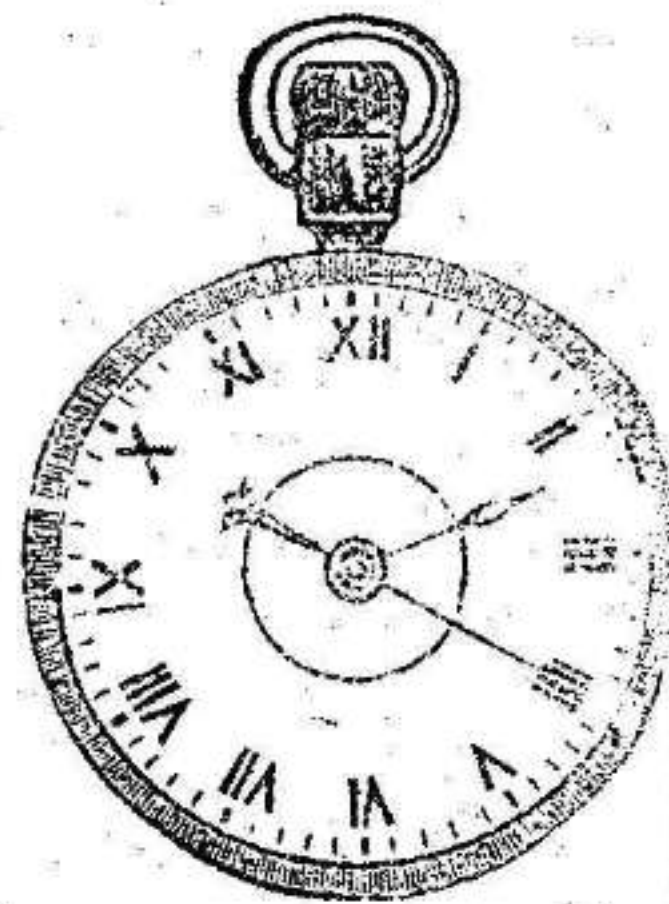
Platería 77 frente a los Sres. Servet.

En este establecimiento, acaba de recibirse un nuevo surtido de guantes y mitones de hil y seda, negros y en colores de mucho gusto y baratura. Además ofrece a sus favorecedores gran surtido en pañolitos de pita muy baratos y bonitos, fichús de pasamanería de la más alta novedad, colección de cuellos puños y corbatas de caballero, y cuellos marineros para niños.

RELOJES  
DESPERTADORES,  
con dos pesas doradas y  
treinta horas cuerda, es-  
fera de porcelana y má-  
quina de acero y bronce,  
GARANTÍA UN AÑO.

Su precio  
SIETE PESETAS  
cincuenta céntimos.

Sociedad, 8, relojería  
de Juan Romualdo.

EMULSION  
DE  
SCOTT

de Aceite Puro de  
HIGADO DE BACALAO  
con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

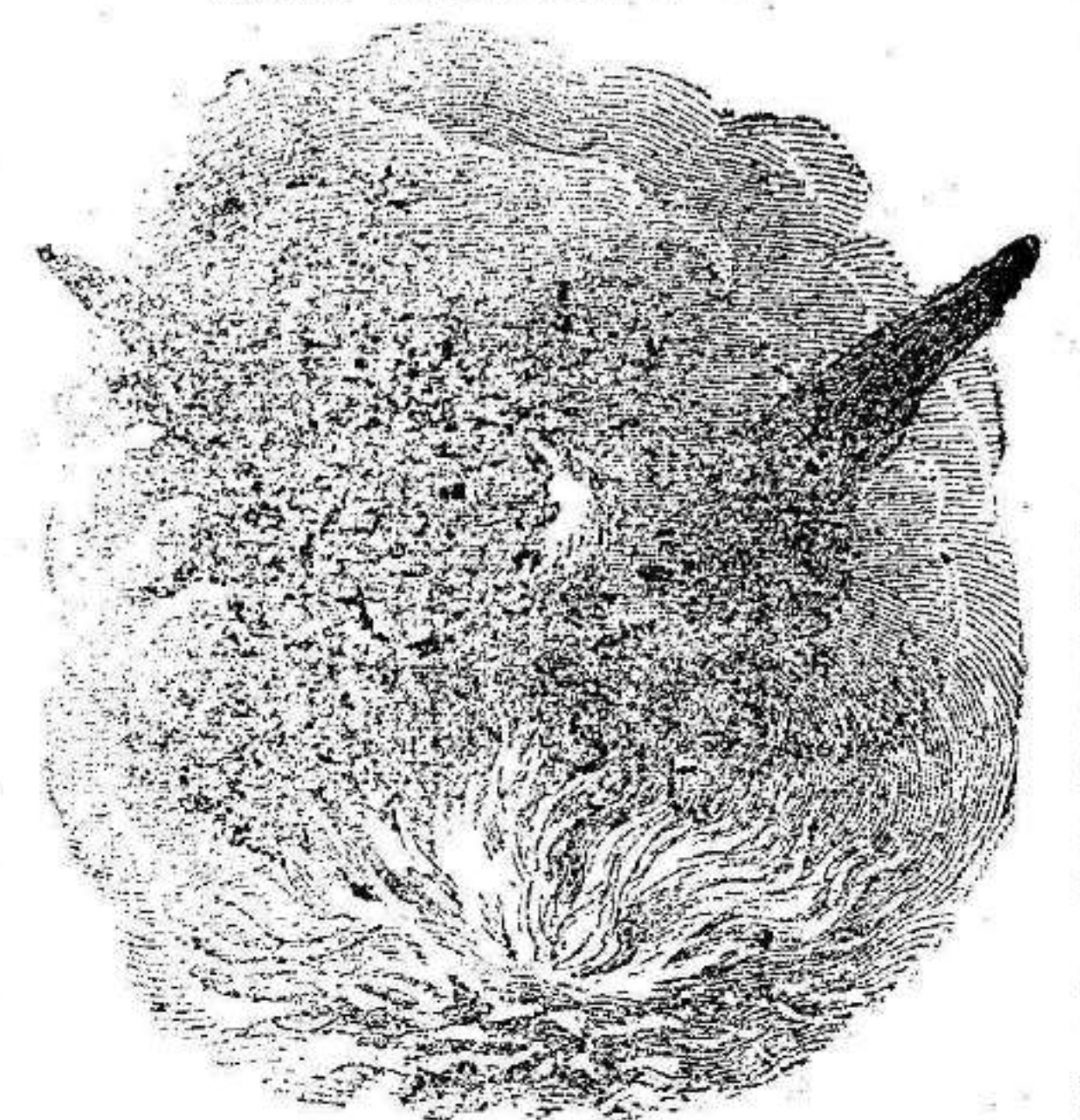
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.  
Cura la Escrófula.  
Cura la Demacración.  
Cura la Debilidad General.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.<sup>a</sup>—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

MARZAPARRILLA  
DE BRISTOL

## EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Escrófula,  
Sífilis, Reumatismo, y  
toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.